

das y mandobles, sin que pudiera desenvolverse ni meter mano á la espada. « No me hirieron (decia á los condes y marqueses que le visitaban el mártir), y los que ven mi capa lo juzgan á milagro; ántes la persona que intentó lo que digo, cayó en unas piedras y dejó allí mucha sangre. De donde se entiende que yo estaba inocente, y él engañado. » Pero á la gran suma de poetas que entró en su aposento con la mayor gana de hablar, hizo advertir que necesitaba de silencio y reposo. (227)

No debió perder ALARCON tan feliz coyuntura de visitarle, cuando anhelaba introducirse con personas de valimiento é importancia, y habiéndosele dado á conocer en la academia saldanien- se como uno de sus admiradores entusiastas y modestos imitadores. Fuera de que el monstruo de la naturaleza, como supremo oráculo de los farsantes, le podia abrir las puertas del escenario, donde trazaba ya por entónces DON JUAN halagar á su generoso Anfitrión, ponderando las maravillosas obras de la laguna de México.

CAPITULO II.

Dos Tenientes de Corregidor.—El Dr. D. Gutierre, Marqués de Careaga, y su “Desengaño de Fortuna.”—Don Rodrigo Calderon.—Apertura de los teatros.—Los magnates y las cómicas.—El actor Juan de Morales y su mujer.—Batallas académicas.

1612

Un dia tropezó de manos á boca el mexicano con cierto conocido antiguo de Salamanca, todo limpio, todo aseado, todo luciendo gorgoranes (cual diria el rey de los escritores), con un cuello tan exorbitante como almidonado, capa y ropilla negra, y sombrero á lo Felipe II, bien concluida obra del portugues. Saludóle muy cortesmente ALARCON, segun su máxima de que

Lengua honrosa, noble pecho,
Fácil gorra, humano rostro,
Son voluntarios Argeles
De la libertad de todos; (228)

y fué pagado en la misma moneda. « Beso las manos al señor Tiniente de Corregidor en Méxi-

co.—Y yo al señor Tiniente de Corregidor en esta corte, por la merced que me hace.» El cual era un estudianton aprovechado y mañoso, doctor por la española Aténas, que habiendo ejercido el mismo cargo en Segovia y Granada, le desempeñaba ahora en Madrid, aspirando á mayores destinos. Salióse con ello; y más adelante fué Corregidor de Ciudad-Real y de Alcalá de Henares, alcalde de las guardas de Castilla, gente de guerra y caballería de España, alcalde del crimen en la chancillería de Valladolid; y llegó, por último, al Consejo de S. M. Decíase Don Gutierre, Marqués de Careaga, natural de Almería. (229)

Sin haber dado aun á la imprenta su libro del *Desengaño de Fortuna*, y teniéndole aprobado en Salamanca desde el año 1607, por el maestro y catedrático de la Universidad fray Pedro de Ledesma, guardábale Marqués entre otros trabajos literarios. Las circunstancias le hicieron por aquellos dias considerarle plato, aunque trasnochado, bastante suculento y apetitoso para obligar á Don Rodrigo Calderon, caballero de la Orden de Santiago, señor de la Oliva, embajador de Flándes, gran favorito del privado, y persona de quien entónces se valia D. Gutierre, ó se proponia valer, para sus aumentos. Resuelto á dedicársele, importaba que saliera con el

mayor aparato y pompa, sin omitir la «innumerable y catálogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios que al principio de los libros suelen ponerse.» Y faltándole, al parecer, la amistad de los más ruidosos poetas de la corte, puso á contribucion el propio ingenio, el de su hermano, el de cuantos vates conocia en España, y aun alguno de Roma. Fué, pues, gran ventura suya encontrarse con el camarada bachiller, ya licenciado, D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA, para recabar tambien su elogio al *Desengaño de Fortuna*, y añadirle una composicion más, y de poeta de otro mundo. (230)

Escribióle nuestro mexicano una decimica algo conceptuosa y alambicada, pero demasiado buena para hecha de encargo; y constando ya el sobrepuesto follaje, de veinte y siete composiciones y docena y média justa de poetas, firmó Careaga la dedicatoria en 4 de Febrero de 1612. Al mecénas cuidó bien de no dejarle en el tintero la merced del hábito de Santiago, recién obtenida, hacia dos meses. «Habiendo (le dice) de sacar á luz este libro del *Desengaño de Fortuna*, me pareció que á ninguno con más justo titulo podia dedicalle que á V. S., cuyo ejemplo era bastante á confirmar lo que en todo su discurso pretendo. Porque ¿quién habrá que viendo á V. S. tan justamente pre-

miado de S. M., y que en sus hombros ha fiado todo el peso del imperio, atribuya á la Fortuna lo que á su mucha nobleza, valor y prudencia es tan debido? Que con gran razon se duda si es más gloria á S. M. ser señor de tantos reinos, teniendo puesto en otro nuevo mundo el *plus ultra* á las columnas, y el *non plus ultra* á sus hechos, ó tener en V. S. un Pompilio en la religion, Alejandro Severo en la justicia, en la fidelidad Attilio, en la modestia Aristides, en la llaneza Marcelo, en la integridad de ánimo Caton, Fabio Máximo en las grandezas, y en el amor de la patria un Temístocles.» ¡Qué bien sabia poner la pluma el adulator sagaz y astuto! La historia debe reconocerle el dón de la oportunidad. (231)

Arreciando pocos meses ántes, por Octubre de 1611, las quejas contra Don Rodrigo Calderon, dijose, para desarmar á enemigos, que habia solicitado y obtenido licencia de retirarse á su casa, y que le reemplazaria Tristan de Cizar. Con dejar á palacio en Noviembre, y entregar los papeles al Duque de Lerma en el Pardo, vino á confirmarse la voz de esta mudanza de fortuna; y más todavía, con hacérsele merced de embajador en Venecia. Pero á la sombra de tal nombramiento crecieron los favores,

Como en sombrío matorral los hongos,
dándosele la encomienda de Ocaña, que valia dos

mil quinientos ducados; otra de igual renta, en la Orden de Calatrava, para su hijo segundo; ocho mil ducados de ayuda de costa en un título de Marqués, en Italia; y seis mil de renta perpétua para su mayorazgo, en los oficios de alguacil mayor de la Real Chancillería de Valladolid y correo mayor de la propia ciudad. Publicaba el Duque de Lerma no querer poner otro en lugar de Don Rodrigo, sino hacerlo todo por su mano; pero es lo cierto que siguió valiéndose de él, aunque con reserva, añadiendo grados al favor y confianza. La maliciosa penetracion de Careaga vino á entender el juego; y cuando los incautos se alejaban del favorito, como del sol que se pone, el sagaz Teniente de Corregidor de Madrid, con el papel de hombre desinteresado, sembraba alabanzas para que rindieran despues muy sazonado fruto. (232)

He leído que el *Desengaño de Fortuna* se publicó en Barcelona por primera vez, el año de 1611, con los versos del corcovado, pero no hay tal cosa. La primera edicion seguramente es de Madrid, y puesta á la venta en comenzando Abril del año siguiente. Evidénciase por la misma dedicatoria del libro, donde el autor dice, con fecha 4 de Febrero de 1612, que le sacaba entónces á luz. A más de la aprobacion de Salamanca de 1607, lleva tres censuras ma-

drileñas, á saber: del dominico Fr. Tomás de Sierra, fecha 11 de Diciembre de 1608; del maestro Munuera, mercenario, en 1.º de Enero de 1609, y del jesuita Rafael Guarán, á 29 de Abril de 1611: ninguna de Barcelona. Celébranse poetas de Roma, Canarias, América, Murcia, Andalucía, Extremadura, de ambas Castillas, uno de Aragon; ninguno de Cataluña.

Y advierto, que en el andaluz D. Gutierre lo de Marqués fué apellido y no título ni dignidad; que así aparece de todas las composiciones poéticas, y lo confirma el licenciado Martin López de Val de Elvira, natural de la ciudad de Alcaraz:

Empero tú, Calíope, te encargas
Decir quién son, en la ocasion primera,
Marqueses, Villalobos, Cháves, Várgas. (233)

Nuestro poeta, como los demás, encabeza la pulcra décima declarando su patria: «De el licenciado JUAN RUYZ DE ALARCON Y MENDOÇA, *natural de México.*» Y si no añade valor y quilates á su fama literaria la tal espinela, es de grande importancia al biógrafo para ajustar la cronología, y afianzar, por confesión propia y aun sin necesidad de otros documentos, en la ciudad de las lagunas el suelo natal del admirable dramático. (234)

A todo esto, habianse venido á Madrid los escuálidos representantes de España, como al corazón del reino, á quien no hay parte necesitada que no le pida favor. Como enjambre desalojado de la colmena, bullian en torno de los cerrados coliseos, hablando de su pleito á quien los queria escuchar, refiriendo sus lástimas é instando porque se alzase la suspension. Pero no bastaron ni sus lamentaciones y súplicas, ni el imperio que algunas actrices tenian sobre los señores: fué preciso que Don Diego López de Ayala, del Consejo y cámara de S. M., juez protector de los teatros, viendo en la clausura de ellos la dolorosa ruina de los hospitales, por faltarles su mejor finca, se decidiera á pretender y alcanzar el remedio. (235)

Abrieron sus puertas, al fin, los dos coliseos de la Cruz y el Príncipe con obras de los grandes ingenios españoles; acudió presuroso el público á disfrutar de las seductoras comedias de Lope y Tirso; y entre los espectadores ALARCON, miéntras le llegaba la hora temida y deseada de que le juzgasen á él. Tal fué la impresion que le hizo aquel espectáculo, que no pudo ménos de pintarla con deleite en alguna de sus primeras obras. Ya volvió á solazarse la corte oyendo á Juan de Morales y á la gallarda Jusepa Vaca, su mujer, á Paula é Isabelilla. El divino Alonso de

Morales habia muerto; y de los muchos disparates de Casiano Pellicer, es uno el hacerle marido de Jusepa. Ya el receloso autor de comedias y buen actor, el gran Juan de Morales, veia de nuevo su casa visitada de señores, especialmente de los duques de Feria, Pastrana y Rioseco, de los condes de Olivares y Saldaña, y de los marqueses de Villanueva del Fresno, Alcanices, Villafior y Peñafiel, el hijo del famoso D. Pedro Tellez Giron, entónces virey de Sicilia. Y su inquietud creció de manera, que si hubo de salir celoso de aquí el año pasado, volvía celosísimo. Las sombras se le antojaban hombres; y fué voz que su huésped lo quería echar de casa, porque de noche, como alma en pena, con la tajante desnuda y una vela en la siniestra mano, recorría los sótanos y desvanes por ver si hallaba algunos amantes de su mujer, en figura gatesca, por cuevas y tejados. La Vaca venia de dos crias, más amarilla que la cera; y extrañaba el Fénix de los ingenios hubiera quien por ella se despepitase y quien la apeteciese. Pero es lo cierto que su conmovedora voz y su modo incomparable de sentir y expresar, unido al fuego de sus ojos y á la gallardía de su talle, robaban los corazones más duros. No dejaba el Duque de Pastrana la ida por la venida, ni pasar mucho tiempo sin tener en su propia casa un particular,

que así se decian las funciones especiales que en las moradas de los próceres daban con su tropa los autores de compañía. Pastrana embargaba no pocas noches la gente de Morales, convidando á toda la grandeza; quiero decir, á los señores mozos, á quien Lope de Vega llamaba la mancebía ilustre. El cual, en una ocasion, desde la calle, asido á las rejas del palacio del Duque, no pudo contenerse viendo representar á Jusepa; y, entusiasmado, gritó: «¡Victor!» respondiendo dentro Pastrana: «Esto habiamos de decir nosotros;» y llovieron alcorzadas de boca por todo el aposento. (236)

En Julio del año anterior, al irse á embarcar para Nápoles el satírico y maldiciente Conde de Villamediana, habia hecho correr de su puño por Madrid dos sonetos, uno, en que juguetea con los titulos de todos los señores que andaban á la husma de la hermosa actriz; y otro, aquel en que

MORALES, EL AUTOR DE COMEDIAS, REPRENDE
A JUSEPA VACA.

«Oiga, Jusepa, y mire que ya pisa
Esta corte del Rey; cordura tenga;
Mire que el vulgo en murmurar se venga,
Y el tiempo siempre sin hablar avisa.

[*Muéstrale un Cristo.*]

«Por esta santa y celestial divisa,
Que de hablar con los príncipes se abstenga;

Y aunque uno y otro duque á verla venga,
Su marido no más, su honor, y misa.»

Dijo Morales, y rezó su poco.

Mas Jusepa le responde airada:

«¡Oh, lleve el diablo tanto guarda el coco!

«¡Mal haya yo, si fuere más honrada!»

Pero, como ella es simple y él es loco,

Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada. (237)

Josefa, otra Penélope, cercada de amantes,
jamás rompió la fe que á su esposo debia; y los
señores en murmurar, y en calumniar los poe-
tas, desahogaron indignamente su despecho. La
rabia de Góngora ladraba de esta manera:

Si por virtud, Jusepa, no mancharas

El tálamo consorte del marido,

Otra Porcia de Bruto hubieras sido,

Que, sin comer, sus brasas retrataras.

Mas no es virtud el miedo en que reparas,

Por la falta que encubre tu vestido;

Pues yo sé que sin ella fueras Dido,

Que á tu Siqueo en vida disfamaras.

No llares castidad la que, forzada,

Hipócrita, virtud se representa,

Saliendo con su capa disfrazada.

Jusepa, no eres casta; que si alienta

Contraria fuerza á tu virtud cansada,

Es vicio la virtud cuando es violenta. (238)

El poeta ridicul D. Juan Navarro de Cascan-
te hallaba esta no ménos ridícula razon para ex-
plicar la intachable conducta de Jusepa:

A MORALES, FARSANTE

Si á Morales el decoro

No guardara, por ser flaca,

Su Vaca, casto tesoro,

Quien es cabeza de vaca,

Fuera cabeza de toro.

Siendo por la tarde las funciones de los tea-
tros, y comenzando desde Octubre á las dos, y
desde Abril á las cuatro en punto, ninguna ex-
tortion podian ocasionar á las academias litera-
rias, cuyas sesiones cuidábase de celebrar en no-
che que las compañías de farsantes no tuviesen
costumbre de ir á representar en Palacio ó en
casas particulares. (239)

La última sesion académica del invierno en la
sala del Conde de Saldaña, porque la Cuaresma
barria tertulias y coliseos, fué á 26 de Febrero,
tan furiosa, que se tiraron los bonetes dos licen-
ciados. A fe mia que ninguno de ellos pudo ser
ALARCON, mesurado en su porte, discreto en sus
palabras y mudo en tales asambleas. Tan pre-
mioso y estéril en la poesia lirica, como suelto,
fácil, galano y fecundo en la dramática, negá-
base á figurar en los certámenes literarios, coro-
nas poéticas y delantares de los libros; y de muy
alto habia de venir el compromiso para que to-
mase la pluma en cosa ajena del teatro. Aque-
lla noche Lope leyó una cancion, pidiendo sus

anteojos á Cervántes, y dijole que parecian huevos estrellados mal hechos. Tanto habia padecido el convexo cristal, rodando por la pobre mesilla del monarca de los escritores; y en tal estrechez vivia, que no le era posible reemplazar con otro nuevo el auxiliar precioso de sus inmortales trabajos. (240)

Pasó la Cuaresma, la academia volvió, y la primera junta del sábado 28 de Abril vino á concluir trágicamente. No parecia sino que era fiscal el ausente y poco bien intencionado Bartolomé Leonardo, rector de Villahermosa, diestro en enzarzar á las huestes del Parnaso. Mordieronse poéticamente el licenciado Pedro Soto de Rojas y el famoso Luis Vélez de Guevara; y tal se empelazgaron, que llegó la historia hasta el punto de embrazar rodelas y guardar la puerta de la calle. Hubo príncipes de una parte y de otra, y nunca Marte miró tan opuesto á las señoras Musas. ALARCON, si le instaron para que fuera en socorro del licenciado granadino,

Pequeño, avalentado y receloso,
Más inquieto que rueda de molino,

por ser de su ropa, bien podia contestar lo que dijo en aquel tiempo D. Gerónimo de la Caballería, cuando le preguntaron por qué no socorría á un halcon á quien mataba un cuervo: «¿Sa-

ben vuestras mercedes si yo soy más aficionado que á los cuervos á los halcones?» (241)

Con esto el Conde de Saldaña cerró su academia. Pero ántes de ocho dias hizose otra en la sala de D. Francisco de Silva y Mendoza, hermano del Duque de Pastrana, la cual se llamó primero *El Parnaso*, y despues *Academia selvaje*, con alusion al apellido del dueño. Vivía en la calle de Atocha, dos casas más abajo de la Magdalena. Por el momento no asistieron señores, y pronosticaba Lope que duraría hasta que lo supieran. Sin embargo, acudieron al fin todos, y muchos de los poetas, siendo más los que iban á oír que los que hablaban y escribían. El discurso inaugural cúpole al culto y arriscado Pedro Soto de Rojas, el de la pendencia pasada, que se encubria con el pseudónimo de *El Ardiente*, futuro canónigo en la hechicera ciudad del Genil y Darro, y abogado del Santo oficio. La oracion versaba acerca de la poética, y á todos pareció de mucha erudicion é ingenio. (242)

Divididos los nobles en bandos cortesanos, aspirando á ser parcialidades políticas (segun la mayor ó menor participacion que tenían en los cargos públicos y en el favor de los ministros), vivían llenos de quejas, de ambicion y de envidia; y echaban mano de la difamacion y de la calumnia para deshacerse de adversarios y lle-

gar á privar con el valido, y con el Monarca, á ser posible. Baste, como prueba de ello, la ruidosa prision del Marqués de Camarasa, en 8 de Febrero de este año, acusándole de tener plática con cierto astrólogo y hechicero á fin de alcanzar la privanza con S. M., y arrancar del favor soberano al duque de Lerma. (243)

Aparentaban, pues, los grandes de la corte proteger las letras con darles entrada en sus regios palacios, para tener séquito y pregonar y levantar la importancia de su poder. Y á su ejemplo dividianse tambien los poetas en sectas, competencias y porfias, tomando partido por este ó aquel prócer, con la esperanza de mayor medro, é interesándose en las aspiraciones y resentimientos de sus respectivos patronos. Con ello la cuestion literaria más inocente despertaba rivalidades y enconados odios, convirtiendo la academia en un campo de Agramante, y haciendo que el Gobierno tuviera precision de cerrarlas á cada paso. Justino censura en los españoles el mal gusto de preferir á la regalada paz el desasosiego y alboroto de la guerra. (244)

CAPITULO III.

Los ingenios á merced de los potentados.—Lope de Vega.—Dificúltanse las pretensiones de Alarcon, y resuelve dar comedias á los teatros de Madrid.—Consíguelo desde el año de 1613.—“El Semejante á sí mismo.”—“El Desdichado en fingir,” y “La Cueva de Salamanca.”

1613

El crédito del poeta y del orador, lo mismo que las esperanzas de medro, hallábanse en arbitrio de los magnates. El buen sermon, la buena defensa, el libro docto, la comedia famosa, necesitaban, si lo habian de parecer, la sancion de los nobles en el patio de Palacio, en las gradas de San Felipe, en el estrado de la dama, en los aposentos de ambos coliseos, en la huerta del Duque de Lerma, en las alamedas del rio y en el prado de San Gerónimo. A decidir de todo *ex-cátedra*, y á que su voto prevaleciera sobre el de los demás, arrojábase el hombre adinerado, movido de su petulancia, presuncion y soberbia;